



MUNICIPIO DE PEREIRA
CURADURIA URBANA SEGUNDA

1- 102-16

3 JUN 2016

Doctora
GLORIA INES ACEVEDO ARIAS
SECRETARIA PLANEACION MUNICIPAL
Alcaldía Municipal.
Ciudad

Asunto: Aprovechamiento Urbanístico Adicional UP-28

Cordial saludo,

El señor Luis Fernando Ruiz Pérez y otros, obtuvieron en este despacho Licencia de Subdivisión y Parcelación No. 4466 de 2015 para los predios identificados con fichas catastrales No. 000900050134000-0000900050072000 y matriculas inmobiliarias 290-134702 y 290-66666, ubicados en el sector normativo 28 G de la Unidad de Planificación No. 28 aprobada por el Decreto Municipal 1036 de 2010.

Los solicitantes radican con No. 160111 del presente año solicitud modificación a Licencia vigente No. 4466 de 2015, que consiste en acogerse al aprovechamiento urbanístico adicional del sector normativo 28G proyectando lotes de 1500m² en Condominio, de conformidad con el artículo 61 del Decreto Municipal 1036 de 2010.

Para dar continuidad con la revisión del proyecto el solicitante requiere la aprobación por parte de ustedes para compensar en dinero el Aprovechamiento Urbanístico Adicional, para tal fin se describe la información contenida en planos presentados.

Sector Normativo:	28G
Zona de asignación del suelo:	Zona Suburbana
Licencia de parcelación No 4466 de 2015	
Área del predio a desarrollar	52.179,86 m ² (Área Subdividida en Licencia No. 4466 de 2015)
Número de unidades proyectadas:	10 Lotes
Densidad Propuesta:	2 Viviendas por hectárea
Propuesta de modificación a Licencia Vigente con AUA	
Área del predio a desarrollar	52.179,86 m ² (Área Subdividida en Licencia No. 4466 de 2015)
Número de unidades proyectadas:	21 Lotes
Densidad Propuesta:	4 Viviendas por hectárea con AUA.

Abogada ALONSO VALENCIA SALAZAR
Curador Urbano Segundo de Pereira.

RESPONSABLE DEL TRÁMITE
Señor. LUIS FERNANDO RUIZ
Calle 19 No. 9-50 Oficina 14-02 Pereira
Celular: 3214746717



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	03 de junio de 2016	Número de radicado:	26083
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	102-16		
Persona natural o jurídica:	ALONSO VALENCIA SALAZAR		
Descripción o asunto:	APROVECHAMIENTO URBANISTICO ADICIONAL UP-28	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GRIMANEZA MARIN GIRALDO - Auxiliar Administrativo, MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, GLORIA INES ACEVEDO ARIAS - Secretaria De Planeacion	Copia a:	-

